



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL N°22 CGP – ART.110 - 446 CGP

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial hoy diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

[CONSULTE SUS TRASLADOS AQUÍ](#)

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO (7:00am)	FECHA DE VENCIMIENTO (5:00pm)
1	2009-00297-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	FFAMA	EDUARDO ARIAS AGUILLON Y LUIS ALBERTO VALDERRAMA CORREDOR	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO OBRANTE A FL.151-152C1.	19/08/2020	20/08/2020	24/08/2020

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA